



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de febrero de 2013
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén
Oriental ocupada y el resto del Territorio
Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 22 de febrero de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Una vez más, quiero señalar a la atención de la comunidad internacional la situación crítica de los presos y detenidos palestinos que están en cárceles israelíes, subrayando en particular nuestras graves preocupaciones por la situación de los presos que han hecho huelgas de hambre durante períodos prolongados. Sus penurias, que se suman a las otras violaciones incesantes que está cometiendo Israel, la Potencia ocupante, están desestabilizando la situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

Debemos transmitir de nuevo nuestra alarma por la grave situación de cuatro hombres palestinos que han hecho huelgas de hambre durante largo tiempo —Samer Issawi, Sharawna Ayman, Qedan Tareq y Ezzedine Jaafar— y han estado en Israel bajo detención administrativa sin que se les formularan cargos durante períodos prolongados. Las protestas no violentas y pacíficas de estos hombres siguen siendo tratadas con crueldad por Israel, la Potencia ocupante, lo que pone en peligro sus vidas. Ayer mismo, un tribunal israelí declaró que la sentencia de Issawi concluiría el 6 de marzo, pero aún debe enfrentarse a un comité militar que podría encarcelarlo arbitrariamente muchos años más.

Mientras Issawi permanece en un dispensario de la cárcel, Sharawna, Qedan y Ezzedine han sido trasladados a hospitales debido al deterioro de su salud, pero ninguno de ellos ha sido acusado ni puesto en libertad. Esta crisis ha generado numerosas protestas de civiles palestinos, así como el inicio, el 19 de febrero, de una huelga de hambre por cientos de presos palestinos como muestra de solidaridad,



lo que ha aumentado las tensiones y la inestabilidad. Como se decía, entre otras cosas, en un mensaje dirigido al Ministerio de Asuntos de los Prisioneros por el Sr. Issawi la semana pasada, “La batalla que mis heroicos colegas y yo libramos ... es la batalla de todos, la batalla del pueblo palestino contra la ocupación y sus cárceles ...”.

Hoy ha habido manifestaciones de apoyo a los presos en toda Palestina, en especial Jerusalén Oriental, Ramala, Belén y Al-Khalil, especialmente en los campamentos de refugiados de Al-Arroub y Al-Fawwar, y decenas de palestinos han resultado heridos por los actos habituales de brutalidad de las fuerzas de ocupación israelíes, que utilizaron gases lacrimógenos y balas de goma. Estas protestas fueron precedidas por las manifestaciones realizadas el 15 de febrero frente a la prisión de Ofer, cerca de Ramala, por cientos de palestinos, contra quienes Israel ejerció una fuerza excesiva y al menos 156 personas necesitaron tratamiento médico debido a la inhalación de gases lacrimógenos; ese mismo día hubo otras protestas similares cerca de Yenin; de nuevo, en Ofer, el 20 de febrero; y ayer, 21 de febrero, cuando cientos de palestinos manifestaron cerca de Ramala y al menos 29 personas resultaron heridas por balas de goma disparadas por las fuerzas de ocupación.

Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento a la intervención de todos los miembros interesados de la comunidad internacional para salvar las vidas de esos hombres y obligar a Israel a que ponga fin a la detención y encarcelamiento arbitrarios de civiles palestinos, a sus abusos contra todas las personas que tiene recluidas y a que las ponga en libertad. En este sentido, expresamos nuestro agradecimiento por la declaración que usted formuló el 19 de febrero sobre la crisis de los presos en huelga de hambre y el deterioro de sus condiciones de salud. Subrayamos el llamamiento a encontrar una solución sin demora para resolver su grave situación y para que esos presos sean acusados y llevados a juicio con las debidas garantías procesales, de conformidad con las normas internacionales, o sean puestos en libertad rápidamente y para que se respete el acuerdo de 14 de mayo de 2012 en este sentido.

Hoy debo señalar también a su atención las destructivas prácticas de asentamiento de Israel, que siguen provocando las sensibilidades y los sentimientos nacionales del pueblo palestino. Israel sigue expidiendo órdenes de demolición y desalojo en su ferviente campaña para expulsar de grandes extensiones de tierra palestina a sus habitantes originarios. El 13 de febrero se expidieron órdenes de desalojo a otras 20 familias beduinas, en un intento, por parte de Israel, de apoderarse de más tierras palestinas en la zona de Jaba', al noreste de Jerusalén, para incorporarla al asentamiento ilegal de Adán. El 21 de febrero, cuatro familias palestinas de Beit Daja, cerca de Naplusa, también recibieron órdenes de demolición. Además, el 20 de febrero, las fuerzas de ocupación israelíes destruyeron, una red de suministro de energía eléctrica en la aldea de Qusra, cerca de Naplusa, cortando así la corriente eléctrica en la zona y causando heridas a varios de los residentes palestinos que protestaron contra esta destrucción sin sentido. Ayer, las fuerzas de ocupación entraron también en la parte meridional de la Franja de Gaza y arrasaron tierras agrícolas al este de Jan Yunis.

Al mismo tiempo continúa la conducta ilícita de los colonos israelíes que aterrorizan a la población palestina y la mortifican en su propia patria. Entre los numerosos incidentes recientes cabe señalar el arrasamiento, el 13 de febrero, por colonos israelíes bajo la protección de soldados israelíes de tierras agrícolas palestinas de propiedad de dos familias en una zona al este de Belén; un ataque

perpetrado por colonos israelíes contra un palestino de 26 años de edad que estaba pastoreando su rebaño de ovejas en Al-Khalil el 20 de febrero; y un ataque cometido el 21 de febrero por colonos armados contra la aldea de Qusra, donde quemaron seis coches y los soldados israelíes entraron posteriormente en el pueblo y utilizaron una fuerza excesiva contra los residentes.

La situación general en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, se está deteriorando rápidamente como consecuencia de esta brutalidad y de las graves violaciones del derecho internacional, incluido el derecho humanitario y las normas de derechos humanos, perpetradas por Israel, la Potencia ocupante. Esta situación crítica merece la atención y la acción de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, para mantener la calma, poner fin a estas prácticas ilegales y destructivas del Gobierno de Israel y sus colonos contra la población palestina y conservar la pequeña oportunidad que todavía existe de lograr la paz y la estabilidad de acuerdo con la solución biestatal, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967.

La presente carta se suma a nuestras 454 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 12 de febrero de 2013 (A/ES-10/581-S/2013/89), constituyen una relación básica de los delitos cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas de todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**
Embajador, Observador Permanente
del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas